



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: Disposición -EX-2021-09627423-GDEBA-DPTLMIYSPGP

VISTO el expediente N° EX-2021-09627423-GDEBA-DPTLMIYSPGP mediante el cual se gestiona efectuar un llamado a Licitación Pública para la realización de la obra: "Reacondicionamiento del Sistema de Agua Potable en San Carlos de Bolívar", en jurisdicción del partido de Bolívar, y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la Resolución N° RESO-2021-995-GDEBA-MIYSPGP de fecha 17 de junio del 2021, del Señor Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, se efectuó el llamado a Licitación Pública para la obra: "Reacondicionamiento del Sistema de Agua Potable en San Carlos de Bolívar", en jurisdicción del partido de Bolívar;

Que, por medio de la Disposición mencionada se autoriza a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones para que, a través de la Dirección de contrataciones de Obra Pública, proceda a efectuar el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 36/2020 y la RESO-2021-955-GDEBA-MIYSPGP;

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DISPONE

ARTÍCULO 1°. Establecer como fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública para la contratación de la obra "Reacondicionamiento del Sistema de Agua Potable en San Carlos de Bolívar", en jurisdicción del partido de Bolívar, para el día lunes 12 de julio de 2021 a las 10:00 horas en el Salón de Actos Ingeniero Huelgo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, incorporar en el sistema de Información Normativa y Documental Malvinas

Argentinas (SINDMA), publicar y girar a la Dirección de Contrataciones de Obra Pública.